



Expediente: 1297/17-A3

Carátula: DE PEDRO SILVIA ANABEL C/ A Y GM.SERVICIOS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS S/ CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27338150100 - A Y GM SERVICIOS S.R.L., -DEMANDADO

20273650181 - DE PEDRO, SILVIA ANABEL-ACTOR

20172678824 - DERUDDER HNOS. S.R.L. -FLECHA BUS, -DEMANDADO

90000000000 - VIVIANA CARABALLO MARIA GILE, HAYDEE VILLAGRA-SINDICOS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1297/17-A3



H105026167458

JUICIO: DE PEDRO SILVIA ANABEL c/ A Y GM.SERVICIOS S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS s/ CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL-Expte. N°1297/17-A3-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

Proveyendo las presentaciones de la letrada María José Cortes Cisneros:

1. Téngase por cumplido con lo solicitado en fecha 21/04/2026 y por denunciados los datos requeridos.
2. Por adjuntado comprobante de pago de aranceles a la ARCA.
3. En consecuencia a lo antes proveído, **proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2 a librar oficio a la ARCA (ex AFIP) conforme lo ordenado en el proveído del 21/04/2026. Se deberá adjuntar al oficio a confeccionar el archivo del comprobante de pago al que hace referencia el punto 2 de la presente providencia.** LFM-1297/17-A3.

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:

CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.